

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7645** *PENINSULAR DE BIENES RAÍCES, S.A.*

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, que se celebrará en C/ Serrano 58, 1.ª A, 28001 Madrid, en primera convocatoria, el día 28 de septiembre de 2016, a las 11 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2015 debidamente auditadas y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Acta de la sesión.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevación a público, subsanación e inscripción registral de los acuerdos adoptados.

De conformidad con la legislación vigente, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, en el lugar señalado en esta convocatoria para la celebración de la sesión de la junta general ordinaria de accionistas, copia de la documentación que haya de ser sometida a aprobación de la junta, de conformidad con el art.272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (RD Legislativo 1/2010 de 2 de julio).

Asimismo, se informa a los accionistas que, a solicitud de la administradora única, la Junta Ordinaria se celebrará con presencia de Notario, quien levantará acta de la sesión en los términos del art. 203 del citado Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de julio de 2016.- La Administradora Única, María Milagros Benegas Mendía.

ID: A160047030-1